

LOS FEDERALISTAS DE 1839-40 Y SUS TANTEOS DIPLOMÁTICOS EN TEXAS *

Horace V. HARRISON

EL TEMA MÁS PERSISTENTE en la política interior de México durante una generación después de la consumación de la independencia fue la prolongada lucha que sostuvieron los federalistas y los centralistas por el dominio político del país. La primera Constitución mexicana, de 1824, establecía una forma republicana federal de gobierno, pero en los doce años siguientes —período plagado de revoluciones y contrarrevoluciones— el péndulo de la política mexicana se volvió de lleno hacia el centralismo, con la promulgación de la abominable Constitución centralista de 1836. Estalló entonces una serie de insurrecciones cuyo objeto era restaurar la Constitución de 1824 e implantar de nuevo una forma federalista de gobierno; las insurrecciones ocurrieron en distintas partes del país, pero la más seria, y la que mejor fortuna tuvo, fue la revolución de los texanos. Fuera de esta revolución, provocada en parte por los centralistas, los pronunciamientos más importantes contra la usurpación del poder político tuvieron lugar en el Este y en el Noreste.

Sin embargo, la rebelión federalista del Este, a lo largo de los distritos del Golfo, ya había sido dominada en el otoño de 1839. Los cabecillas del federalismo se vieron obligados a trasladar su teatro de operaciones al Noreste y, más precisamente, a la frontera texana. A su vez, la posición de los federalistas norteros llegó a hacerse prácticamente insostenible, y los jefes tuvieron que acudir a la diplomacia para salvar su causa.¹

“Aunque los movimientos revolucionarios de los federalis-

* El presente estudio se emprendió por sugestión del Dr. Carlos E. Castañeda, de la Universidad de Texas.

tas —dice Hubert H. Bancroft— fueron una de las causas a las cuales debió Texas tan largo intervalo de paz [después de 1836], no se vió esta región enteramente libre de la influencia de aquellos movimientos, puesto que se extendieron a los Estados que lindan con el río Grande.”² Cuanto más débil se hacía la causa de los federalistas, tanto mayor resultaba la necesidad de ayuda extranjera. Esto se vio con mayor claridad al ocurrir la caída de Tampico en poder de los centralistas a comienzos de junio de 1839. Los principales esfuerzos para conseguir ayuda extranjera se orientaron entonces hacia Texas, región que, por diversas razones, sentía gran simpatía por el movimiento federalista. Así, pues, durante la segunda mitad del año 1839 y la primera mitad del año siguiente, varios de los más ilustres jefes del federalismo trataron de conseguir la ayuda de Texas —oficial y extraoficial— en la lucha en que se hallaban empeñados para derrocar el gobierno central y restablecer la Constitución federalista de 1824.

Uno de los primeros pasos para lograr la cooperación entre el gobierno de Texas y los federalistas mexicanos en esa campaña de resistencia contra los centralistas fue el que dio O. de A. Santángelo, republicano acérrimo.³ En una carta escrita el 6 de marzo de 1839 desde Nueva Orleáns al director del *Telegraph and Texas Register* de Houston (ciudad en donde residía por entonces el gobierno de Texas), Santángelo solicitaba la simpatía y la ayuda de los texanos para los federalistas de México y esbozaba un plan para la fundación de una nueva república de los Estados Mexicanos del Norte, con ayuda de Texas. Proponía un tratado de alianza entre Texas y la proyectada Federación de Estados Mexicanos del Norte, y observaba que los Estados de Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, Jalisco, Nuevo León, Coahuila, Durango, Sinaloa y Chihuahua y los territorios de Nuevo México y las Californias habían venido acariciando la idea de separarse de la República Mexicana desde los días en que Texas rompió sus lazos con México en 1836. Finalmente, proponía un convenio entre Texas y los Estados Mexicanos del Norte, en virtud del cual los texanos proporcionarían un ejército de dos mil hombres

y los federalistas reconocerían la absoluta independencia de Texas.

Santángelo declaraba que el culpable de las medidas de represión que precipitaron la revuelta texana era el gobierno centralista, no la nación mexicana:

¿Quién es el enemigo de Texas? No lo es, ciertamente, la nación mexicana. Fue el gobierno centralista de México quien en 1835 destruyó la federación por la fuerza e intentó asimismo poner bajo su cetro de hierro al Estado libre, soberano e independiente de Coahuila y Texas. La proscripción de la legislatura del Estado, el aprisionamiento del gobernador y la invasión de su territorio por los centralistas fueron la causa de que los texanos, fieles federalistas hasta ese momento de prueba, y totalmente abandonados por sus antiguos confederados, proclamaran su absoluta separación. En una palabra, si sacaron la espada fue solamente para rechazar a quienes habían violado el pacto federal y, por consiguiente, no declararon la guerra contra el partido federal.

Para presentar un argumento más en favor del tratado de cooperación, Santángelo declaraba estar seguro de que la coalición entre Texas y los Estados Mexicanos del Norte tenía que llevar necesariamente a una victoria de los federalistas; los ejércitos centralistas “retrocederán espantados, y su gobierno caerá, presa de muerte repentina”. Más aún, el tratado “impediría una ruptura entre los Estados Unidos y México... pondría término a la guerra civil” de este último país y aseguraría el rápido reconocimiento de la independencia de Texas por la República Mexicana, a lo cual seguiría su reconocimiento por otras grandes potencias.

Los términos del tratado de alianza propuesto por Santángelo, además de la estipulación de que Texas proporcionaría dos mil voluntarios, eran los siguientes:

1º La Federación Mexicana reconoce solemne y explícitamente la absoluta y perpetua independencia de “Coahuila y Texas”.

2º Entre la Federación Mexicana y la República Texana (la cual abarca la totalidad del antiguo territorio de Coahuila y Texas, sin ser miembro de la nueva Federación Mexicana) debe haber las relaciones que existen entre dos naciones soberanas, y la Federación Mexicana estipulará inmediatamente con Texas un tratado de alianza defensiva y ofensiva contra el gobierno central de México.

3º Después de la estipulación de dicho tratado, ningún otro Estado mexicano será admitido a la nueva Unión Mexicana, excepto bajo la condición expresa de que suscribirá el dicho tratado sobre las mismas bases que quedan señaladas, y sin que en ningún momento se les permita proponer la menor modificación en ellas, a no ser que la República Texana consienta libremente en ello.

4º Las tropas que, en virtud de dicho tratado, México se comprometa a emplear en la defensa de la nueva Federación Mexicana, se mantendrán a expensas de esta Federación durante la permanencia de ellas dentro de los límites de su jurisdicción territorial.

5º A ninguna de las potencias aliadas le será lícito intervenir en la organización interior de la otra, bajo cualquier aspecto que sea: político, legislativo, civil, militar, religioso, etc.⁴

La propuesta de Santángelo provocó inmediatamente toda clase de comentarios —sobre todo de índole crítica— de parte de los ciudadanos particulares y de la prensa texana. Una réplica especialmente adversa fue la que escribió J. Antonio Padilla en una carta dirigida al director del *Telegraph and Texas Register* el 15 de abril de 1839. Por principio de cuentas, Padilla hacía observar que la manera como Santángelo se refería a Coahuila y Texas, tomándolos por un solo Estado, era completamente equivocada. Pero lo mejor de su ataque consistía en la argumentación de que una alianza entre Texas y los Estados Mexicanos del Norte no era necesaria ni tampoco le convenía a Texas. Se mofaba de la manera como Santángelo ofrecía que el gobierno de la proyectada Federación Mexicana reconocería la independencia de Texas, puesto que no existía semejante gobierno, y “con un gobierno que en realidad no existe no puede firmar ningún tratado un gobierno que sí existe”. Por lo demás, no había necesidad alguna de pactar esa alianza contra el gobierno central, puesto que, si los federalistas salían victoriosos de la batalla, el gobierno central dejaría de existir. Por último, Padilla hacía ver que una alianza ofensiva y defensiva entre la República de Texas y la proyectada Federación Mexicana no le convenía a Texas, porque obligaría a ésta a emprender una guerra en apoyo de sus aliados mexicanos, a pesar de que Texas no era responsable en modo alguno de la causa de semejante guerra.⁵ Algunos de los razonamientos de Padilla resultan bastante mal

fundados, pero su oposición a una embarazosa alianza con los federalistas mexicanos era compartida, sin duda, por la mayoría de sus conciudadanos texanos.

EN LA COLUMNA EDITORIAL del *Telegraph and Texas Register* no tardó en reflejarse la reacción —oficial y extraoficial— contra la propuesta de Santángelo. Según el *Telegraph*, era imposible ver ninguna identidad de intereses entre los texanos y los federalistas mexicanos, y los federalistas eran tan culpables como los centralistas de la opresión de los texanos a manos de las autoridades mexicanas. El editorialista declaraba que lo único cuerdo que podían hacer los texanos en relación con los líos de México era seguir una línea de conducta estrictamente neutral. El *Telegraph* expresaba una y otra vez su seguridad de que la revolución federalista acabaría por triunfar, pero se oponía vigorosamente a toda idea de una federación entre Texas y los Estados Mexicanos del Norte. Declaraba que a los ciudadanos de Texas no se les podía inducir a “entrometerse en las disensiones internas de México”, y proseguía:

Texas se ha separado para siempre de ese desventurado país. Los habitantes de Texas, sus instituciones civiles y políticas, todo es enteramente distinto de las cosas de origen mexicano. Así, pues, ya no tiene para ella ninguna importancia que sea el federalismo o el centralismo lo que prevalece en México, excepto en la medida en que el triunfo de alguno de los dos partidos pueda influir en las relaciones comerciales de Texas con ese país. Mientras la buena fe mexicana pueda sernos útil, los centralistas y los federalistas tienen idénticos derechos a nuestra confianza. Santa-Anna, jefe actual del partido centralista, ha prometido su ayuda para hacer que México reconozca nuestra independencia, y los federalistas han hecho análogas promesas. Texas sabe perfectamente que quienes han presentado tales ofrecimientos, centralistas y federalistas, sancionaron y patrocinaron la matanza de Goliad. Los detesta y desconfía de ellos por igual, y su actual situación es tal, que no teme ni a los unos ni a los otros.

Si todo el poder de México se hallara reunido en las manos de los federalistas o en las de los centralistas, Texas se mantendría en una inflexible actitud de defensa frente a su enemigo. Texas es consciente de su propia fuerza, y a consecuencia de ello considera la guerra civil que ahora prevalece en México con la misma

indiferencia con que la ve esa república hermana que son los Estados Unidos. Poco es lo que tiene que ganar o perder a causa del triunfo de alguno de los dos partidos. Por lo tanto, la mejor política que puede seguir es permanecer como un tranquilo espectador de las conmociones que de tal modo están acabando con las energías morales y físicas de su adversario. Mientras México se acongoja y se retuerce con esas convulsiones que día tras día lo van haciendo más miserable e impotente, Texas, como un Hércules juvenil, se está poniendo cada vez más fuerte, y ya está demostrando las vigorosas hazañas de un gigante. Si es cuerda, economizará en esta ocasión sus fuerzas, a fin de que, cuando llegue la hora de la prueba, pueda ser capaz de encararla con inflexible firmeza.⁶

El *Telegraph* expresaba, sin duda, la opinión de la mayor parte de los texanos; sin embargo, había también una minoría cuyos sentimientos se inclinaban fuertemente en favor de la idea propuesta por Santángelo. El *New Orleans True American*, periódico que, aunque muy alejado del teatro de los acontecimientos, parecía mantener estrecho contacto con los asuntos mexicanos de la época, pedía que se declarara la guerra contra el gobierno centralista de México a fin de impedir una nueva invasión de Texas, y exhortaba a los texanos a “llevar la guerra al seno del país enemigo, en vista de la infructuosa misión del coronel Bee”. Y añadía el periódico: “Una guerra, una guerra ofensiva contra México será la mejor garantía para Texas.”⁷

Pero los texanos no tenían ganas de aceptar semejante consejo. Era evidente, a todas luces, que ni la prensa de Texas ni la mayoría de la opinión pública —para no mencionar a los funcionarios del gobierno— compartían ese modo de ver. Por lo tanto, las autoridades texanas se negaron a estudiar oficialmente las proposiciones hechas por Santángelo, y mantuvieron una firme política de neutralidad.

El *New Orleans True American*, que constantemente sostuvo la causa federalista, y que en más de una ocasión manifestó su descontento por la línea de conducta del gobierno texano, hacía este comentario crítico acerca de la política de estricta neutralidad que profesaba el presidente Lamar: “La política del presidente Lamar... ha sido una política pura-

mente defensiva; ni siquiera se le ocurrió la posibilidad de invadir a México durante el momento favorable en que la victoria se había declarado del lado de los federalistas y lo único que esperaban las provincias internas era un jefe que los comandara...”⁸

No obstante, Lamar se mantuvo firme en su resolución de evitar aquellas medidas que pudieran arrastrar a los texanos a una guerra que éstos no querían ni necesitaban, además de que no estaban preparados para ella.

Los texanos, pues, se manifestaron muy contrarios a la idea de hacer pacto alguno con los federalistas, y opinaron, en su mayor parte, que el gobierno debería ver con total indiferencia los líos de México. Pero, con todo, no dejaron de expresar alguna preocupación en cuanto a los posibles efectos que tendría sobre Texas una victoria de los centralistas. En el comentario editorial del *Telegraph* que citamos a continuación se refleja un estado de ánimo cargado de temores:

... Es de suponer que el triunfo de los ejércitos centralistas hará al gobierno de México más inflexible que nunca en sus relaciones con las potencias extranjeras. Si no lleva al rechazo total del tratado con Francia, ciertamente hará al presidente de México menos dispuesto que nunca a considerar con la debida justicia las reclamaciones en favor de los ciudadanos norteamericanos.⁹

Y no sólo había aprensiones en cuanto a esos efectos indirectos de una victoria de los centralistas, sino que llegó a preverse que semejante victoria tendría como resultado un nuevo ataque contra Texas. A raíz de la capitulación de Tampico y de su ocupación por los centralistas el 4 de junio de 1839, reinó una gran consternación en los círculos texanos, pues muchos daban por seguro que a ello seguiría en breve una invasión por parte de los mexicanos. “Todo se combina para hacer sumamente probable, si no inevitable, una nueva campaña contra Texas”, decía el *New Orleans True American*,¹⁰ y el *Telegraph and Texas Register*, contemplando asimismo con alarma el giro que los acontecimientos tomaban en México a mediados de 1839, declaraba: “Desde hace mucho se ha venido conjeturando que México, después de subyugar a los federalistas, volvería sus armas en dirección de Texas... Según

se dice, la campaña se desencadenará en el próximo mes de septiembre.”¹¹

El *Telegraph* expresaba muy poca confianza en el gobierno texano, juzgándolo incapaz de hacer gran cosa en caso de un ataque, en vista del “estado incipiente y miserable del país”; sin embargo, aseguraba que los texanos, obrando por cuenta propia, podrían rechazar cualquier invasión. Finalmente, el periódico consideraba dudosa la invasión mexicana, especialmente bajo el mando personal de Santa-Anna, pero añadía: “Les importa a los texanos estar alerta.”¹²

PESE A LA FRIALDAD con que fueron recibidos por los funcionarios y por la prensa de Texas los primeros “exploradores” venidos de parte de los federalistas, pocas dudas había en cuanto a los deseos que los federalistas del Norte tenían de llegar a un acuerdo con Texas. Es lo que pone de manifiesto el hecho de que, antes de finalizar el verano de 1839, llegaron a Texas nuevas proposiciones de alianza de parte del mismo grupo de Estados mexicanos que Santángelo aseguraba representar, con excepción de San Luis Potosí, Jalisco y Sinaloa.

En efecto, el 14 de agosto se publicó la noticia de que en julio de ese mismo año había estado en San Antonio el gobernador de Coahuila, Francisco Vidaurri y Villaseñor, tratando de conseguir ayuda para los federalistas. Vidaurri aseguraba que toda la parte septentrional de México estaba con el partido federalista, y proponía que Texas formara una alianza con los Estados de Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, Coahuila, Nuevo México, Durango y California, los cuales se separarían “del resto de los Estados mexicanos” para constituir una república independiente.¹³ En apoyo de su propuesta, Vidaurri hacía ver que los habitantes de los Estados norteros “son inteligentes y arden en el deseo de la libertad, mientras que los Estados más meridionales son ignorantes y facciosos, y sólo pueden ser gobernados por un despotismo”. Los Estados Mexicanos del Norte deseaban ardientemente la amistad y la cooperación de Texas, pero si este último territorio se negaba a formar parte de la coalición, los federalistas declararían de todos modos su independencia. Por lo demás,

Vidaurri expresaba su confianza en el triunfo, con la colaboración de Texas o sin ella.¹⁴

El gobierno texano recibió con oídos sordos la propuesta de Vidaurri, y continuó firme en su resolución de no participar en los planes de creación de una República Mexicana del Norte; sin embargo, era evidente que muchos texanos seguían viendo con buenos ojos la idea de constituir esa federación.¹⁵ A pesar de todo, el editorialista del *Telegraph and Texas Register* siguió expresando el sentimiento más generalizado, y el mismo día en que dio la noticia de la misión de Vidaurri decía lo siguiente:

Desde el punto de vista político, no nos conviene unírnos a esos hombres [los federalistas mexicanos]. En los momentos actuales nos ganarían en número de votos, y no nos parece cuerdo colocarnos en una situación que nos expondría a caer bajo el control del pueblo mexicano, aunque se trate de su mejor porción. Sin embargo, les deseamos buen éxito, y, aunque nos negamos a ser parte en la controversia, sentimos interés por cualquier lucha que tienda al progreso de la libertad humana.

Los federalistas distan mucho de estar desanimados. Se hallan en posesión de casi todas las poblaciones nortefías, pero han renunciado a la idea de establecer el gobierno federal en todos los Estados. En el Norte es popular la idea, y los nortefíos han jurado no doblar nunca el cuello a los dictados de la camarilla que gobierna en la ciudad de México.¹⁶

Dos semanas más tarde, el 28 de agosto, el *Telegraph* daba nuevas noticias acerca de las intenciones de los Estados mexicanos del Norte, asegurando que éstos manifestaban, en su correspondencia, grandes deseos de contar con la amistad y la cooperación de Texas. “Han llegado —decía el periódico— hasta el extremo de ofrecer nombramientos a algunos de nuestros ciudadanos, y han prometido darnos, en caso de triunfar, el tratado que nosotros proponíamos.” En contestación a tan extravagantes promesas continuaba el *Telegraph*:

No podemos menos que desearles buena fortuna, y muy pocas dudas nos caben en cuanto a su capacidad de conservar el terreno que han conquistado... No tendremos la menor objeción para reconocer su independencia en cuanto logren establecer un buen gobierno y demuestren ante el mundo entero su capacidad de mantenerlo; pero no podemos entrometernos en sus dificultades.¹⁷

TAL FUE LA REACCIÓN a los esfuerzos iniciales de los federalistas mexicanos del Norte por conseguir la ayuda de Texas en la primavera y el verano del año 1839. La respuesta a sus ofrecimientos distó mucho de ser alentadora. Pero los federalistas no eran hombres que se dejaran abatir por la adversidad. Estaban resueltos a proseguir la lucha contra los opresores centralistas lo mismo en el terreno militar que en el diplomático. Esa tenacidad de sus miras les hizo renovar los planes para lograr la ayuda de Texas a la causa federalista durante los últimos meses de 1839. Así, pues, en septiembre de este año Texas "consideró cara a cara el problema de sus relaciones con los federalistas"¹⁸ gracias a la llegada del general Juan Pablo Anaya, federalista a toda prueba. La misión encomendada a Anaya resultó ser el más importante de los esfuerzos diplomáticos que hicieron los federalistas del Norte en el Estado de la Estrella Solitaria.¹⁹

La misión de Anaya en Texas durante el otoño de 1839 había tenido su origen algunos meses antes, cuando, el 10 de junio de ese año, fue designado para ello por Manuel María de Llano, gobernador provisional de Nuevo León. Anaya quedó nombrado entonces representante oficial de las fuerzas federalistas, y autorizado a firmar convenios con los gobiernos de Texas y de los Estados Unidos, lo mismo que con asociaciones, empresarios o compañías privadas a fin de conseguir ayuda para la causa de los federalistas, en forma de tropas o de materiales.²⁰ Dos meses después, el 8 de agosto, le encomendó la misma misión el general Antonio Canales.²¹ Y luego, el 15 de agosto, Jesús Cárdenas, recién nombrado jefe político en Tamaulipas, hizo otro tanto en nombre de los habitantes de este Estado, comisionando a Anaya para entablar negociaciones y firmar tratados con "el gobierno de Texas y el de los Estados Unidos de Norteamérica, o con cualesquier compañías, asociaciones o empresarios" a fin de conseguir armas, hombres u otros auxilios que él considerara "indicados y conducentes para el buen éxito de la causa federalista".²²

Anaya, cabeza de la primera misión estrictamente oficial que los federalistas enviaban a Texas, venía investido de "los más amplios y suficientes poderes", y autorizado a llevar a

cabo toda clase de negociaciones con los organismos privados y públicos. Los otros delegados que formaban esta misión eran los coroneles José María González, Rafael Garza, Juan Molano y Agapito Galván, y llevaban a sus órdenes al sargento Juan Ramos.²³

Es difícil determinar con precisión cuáles fueron las instrucciones que le dieron a Anaya los jefes federalistas, pues se han dado distintas versiones de la proposición que estaba encargado de hacer a los texanos. En la *Gaceta del Gobierno de Zacatecas* se dijo que, poco antes de que Anaya partiera a Texas a cumplir su misión, había celebrado una reunión con los jefes de los revolucionarios norteros en Tamaulipas, y que en esta conferencia se había acordado que hiciera al gobierno texano una proposición en virtud de la cual los federalistas reconocerían la independencia de Texas, con el río San Antonio como frontera meridional, a condición de que el gobierno texano suministrara mil quinientos voluntarios para ayudar a los federalistas en su campaña contra el gobierno central. A estos voluntarios se les ofrecían cien pesos por cabeza, y "manos libres" en las poblaciones mexicanas que ocuparan.²⁴

También se dijo que Anaya proponía crear una república federal que se extendería desde la Sierra Madre hasta el río Nueces, y cuyo primer presidente sería él mismo. La nueva nación, que se llamaría República Federal Mexicana del Norte, debía incluir los departamentos de Tamaulipas, Zacatecas, Durango, Sinaloa, Sonora, Coahuila, Nuevo León, Nuevo México y las dos Californias.²⁵

Según Hobart Huson, la misión encabezada por Anaya "estaba autorizada a reconocer la independencia de la República de Texas, a aceptar que el río Bravo fuera la frontera entre Texas y México, y a procurar una alianza militar de Texas con los federalistas". En caso de que no consiguieran "una verdadera alianza militar", añade Huson, debían hacer la lucha para que se les diera "toda la ayuda posible, y permiso para transportar tropas y provisiones al Norte de México a través de territorios texanos".²⁶ La diputación llevaba asimismo el encargo de reclutar hombres en Texas.²⁷

Cualesquiera que hayan sido exactamente las instrucciones que se dieron a Anaya, parece de todo punto evidente que tenía autorización para reconocer la independencia de Texas a cambio de una alianza militar con los texanos, o quizá a cambio del privilegio de conseguir tropas y armas en Texas, o de transportar los aprovisionamientos militares a través de su territorio. En cuanto a si Anaya propugnaba efectivamente la formación de una república federal independiente en el Norte —con Texas o sin Texas—, y particularmente en cuanto a sus ambiciones de presidir ese nuevo país, puede haber ciertas dudas, como se verá más adelante.

Con plenos poderes, la delegación encabezada por el general Anaya se dirigió a Texas, encaminándose en primer lugar a San Antonio. Anaya dejó en Laredo, bajo el mando del coronel Macedonio Capistrán, a los cuatrocientos soldados del ejército federal que llevaba a sus órdenes.²⁸ Mientras tanto, dice Huson, “el ejército federalista sufrió una derrota tras otra, justamente cuando Anaya y su delegación acababan de salir para desempeñar su misión en Texas”, de tal modo que Canales y Zapata, generales federalistas, no tardaron en reunirse con los emisarios, que apenas habían llegado al Nueces. “A lo que parece, los delegados y los restos del ejército se constituyeron en una especie de «delegación del total», y trataron de descubrir la manera de emprender una nueva campaña en México, con ayuda de Texas.” Parece, continúa Huson, “que Anaya recibió informes acerca de los desastres militares de los federalistas antes de tener oportunidad de llevar a cabo su misión, y probablemente se quedó algunos días en San Patricio, en espera de que los restos del ejército pudieran llegar a ese sitio”.²⁹

EN TODO CASO, se sabe que Anaya siguió de San Antonio a Houston, capital de la República Texana, en compañía del coronel A. Neill, y que llegó a Houston el 11 de septiembre de 1839.³⁰ Su llegada fue considerada por la prensa local como acontecimiento de primera importancia, y tanto el *Morning Star* como el *Telegraph and Texas Register* dedicaron gran atención a su presencia en la capital. Sus comentarios edito-

riales reflejan una actitud algo indecisa frente a la misión de los delegados federalistas.

El *Morning Star*, al dar noticia de la llegada de la diputación mexicana, invitaba a proceder con cautela. Suponía, acertadamente, que el objeto de la misión era solicitar la cooperación y la ayuda de Texas para la rebelión de los Estados mexicanos norteros contra el régimen centralista, pero declaraba que “nuestro gobierno debe proceder con particular cautela en este asunto”:

Si quienes solicitan nuestra ayuda o nuestra influencia fueran de la misma raza y del mismo carácter que nosotros, si tuvieran la misma lengua y, sobre todo, la misma idea de un gobierno republicano y los mismos conceptos de libertad, entonces seríamos de los primeros en reclamar una cooperación inmediata y directa con ellos en su actual lucha por ser libres. Pero las cosas no son así: su educación, sus hábitos y costumbres, sus conceptos políticos y religiosos son diferentes, y en muchos aspectos se oponen francamente a los nuestros, de tal manera que la esperanza de una unión amistosa e ininterrumpida entre nosotros resulta sumamente dudosa.³¹

El comentarista del *Star* admitía que de una unión entre Texas y los Estados mexicanos del Norte podrían nacer ciertas ventajas, pero añadía que las más valiosas características del gobierno texano quedarían borradas a causa del mayor número de la población mexicana. “Hay que escoger entre un aumento de riquezas y nuestra existencia política, entre la extensión de territorio y la pureza de nuestro gobierno.” Según daba a entender el periódico, la perpetuación del sistema político de los texanos era preferible a la adquisición de más riquezas y más territorio. Y concluía:

Deseamos buena fortuna a nuestros vecinos, y mucho nos alegraríamos de ver sus esfuerzos coronados con el más completo triunfo. Y, en ese caso, nosotros seríamos los primeros en pedir el reconocimiento de su independencia como gobierno aparte y distinto, pero no estamos dispuestos a hacer peligrar la existencia de nuestro gobierno, y a arriesgar quizá la ruina de ellos y de nosotros.³²

Una reacción menos negativa puede descubrirse en los comentarios que el *Telegraph and Texas Register* consagró a

la visita de Anaya. Después de dar noticia de su llegada a Houston, hacía la siguiente observación:

Según entendemos, este caballero [Anaya] ha venido a Texas a fin de entablar negociaciones con este gobierno para que preste su ayuda en la creación de una nueva república (la cual habrá de formarse con una porción de los Estados orientales de México) y en la lucha contra el poder del gobierno central...

Los altos cargos que ha desempeñado y la larga experiencia que tiene en los asuntos militares, junto con la notable circunstancia de que siempre ha defendido la causa del pueblo y de la libertad durante toda su vida pública, le han atraído persecuciones, infortunios y humillaciones. Actualmente es comandante en jefe de las fuerzas federales de México; y su llegada a esta ciudad nos hace concebir las más halagüeñas esperanzas de una venturosa solución de todas las dificultades que existen entre este país y aquella porción del desdichado México que sigue combatiendo valerosamente contra los antiguos tiranos, contra los enemigos de la libertad de sus habitantes, y que merece una suerte mejor, y el favor y la ayuda de los hijos de Washington, más venturosos que ellos. Los habitantes de Texas que aprecian como es debido su interés y su prosperidad no pueden ver con indiferencia la visita de este distinguido personaje.³³

A juzgar por este comentario del *Telegraph*, que evidentemente reflejaba un cambio de actitud para con los emisarios federalistas, parecería que Anaya y los hombres de su delegación tenían buenas razones para creer que sus propuestas iban a ser recibidas de manera más favorable que las de sus predecesores.

No era así, sin embargo. Los emisarios, encabezados por Anaya, fueron a ver, sin pérdida de tiempo, a las autoridades texanas; éstas los recibieron cortésmente, pero no les hicieron ninguna promesa oficial. Anaya solicitó licencia para transportar municiones de guerra a través de Texas, y para que los federalistas reclutaran voluntarios. Las dos cosas le fueron negadas por las autoridades.³⁴

Así, pues, el gobierno texano se abstuvo lisa y llanamente de prestar ayuda directa o indirecta a los federalistas. Esto mereció críticas de parte del *Morning Star*, que, aunque insistía en su completa oposición "a toda acción gubernamental con respecto al asunto", opinaba que la negativa del gobier-

no era "quizá demasiado severa, si es que se nos ha informado correctamente en cuanto a las resoluciones que tomó el gabinete con respecto a la ayuda que se solicitaba". Y el periódico añadía:

Creemos saber que la diputación pedía permiso de reclutar voluntarios, y quizá el libre uso de nuestros puertos para entrar y salir conforme la ocasión lo requiriese, y licencia de desembarcar los artículos que necesitaran y de transportarlos por tierra a través de Texas hasta llevarlos a su país; y, a lo que entendemos, esas peticiones han sido denegadas.

Sabíamos que reinaba en el gabinete la suficiente cordura para no intervenir tan prematuramente, en cuanto gobierno, en las dificultades que hay entre el gobierno general de México y sus provincias; pero no nos imaginábamos que el corto lapso de tres años hubiera hecho a sus miembros olvidarse de los momentos en que nosotros, temblorosos y débiles, mendigábamos la ayuda de otra nación...

Sin embargo, es posible que haya habido *buenas e importantes* razones para inducir al gabinete a obrar como lo ha hecho, y no quisiéramos acusar a sus miembros de indiferencia para con las luchas de otros; pero no podemos menos que deplorar la existencia de esas razones, puesto que nos han obligado a cerrar los oídos a unas peticiones que hace apenas unos cuantos años pronunciábamos ansiosamente nosotros; parece que nuestro triunfo y nuestra prosperidad nos han hecho altaneros y despreocupados de los demás en su adversidad.³⁵

El *Telegraph*, en cambio, mudando al parecer su primitiva posición frente al asunto, aprobaba plenamente al gobierno por su rechazo de la formal propuesta de Anaya, como se ve por el siguiente comentario sobre la conferencia del delegado federalista con los funcionarios del gobierno:

El general Anaya, comandante en jefe de las fuerzas federales en México, llegó a esta ciudad, con su séquito, hace cinco o seis días. Ha hecho a nuestro gobierno una proposición formal, solicitando ayuda contra los centralistas en nombre del partido federal de México. Habla en términos extravagantes de la seguridad de su triunfo en caso de conseguir nuestra cooperación. Según él, el partido federal puede perfectamente establecer un gobierno bueno y estable en seis o siete de los Estados mexicanos del Norte, pagar la porción respectiva de la deuda nacional y asumir un lugar respetable entre las naciones de la tierra. Dice que el pueblo ama entusiastamente la libertad, y que lo único que le hace falta son

armas y municiones para poner en práctica el proyecto. Ha pedido a nuestro gobierno licencia de transportar las municiones de guerra que sean necesarias, así como la autorización de reclutar hombres en Texas para el partido federal.

Naturalmente, la proposición ha sido rechazada. Por mucha suerte que les deseemos, no podemos inmiscuirnos en sus dificultades internas, porque esto es contrario a nuestra política. Nuestro gobierno es joven y pobre. Sabemos que, si obramos con buena economía y con precaución, podremos mantener nuestra posición contra cualquiera de los partidos de México, o contra ambos juntos.

La política de este gobierno consiste en permanecer como sereno espectador de las guerras civiles de México. Apartados de todo peligro que pueda venir de ese lado, estamos progresando rápidamente en riqueza y en población; y es preciso no comprometer nuestra prosperidad con una intervención en sus pleitos.

Entendemos que el general Anaya se marcha ahora a los Estados Unidos, no sabemos si para hacer alguna propuesta a ese gobierno, o para reclutar tropas en forma privada. Si es lo primero, podemos decirle desde ahora en qué parará su misión antes de que la inicie.³⁶

TAL FUE LA RESPUESTA del gobierno texano a la propuesta de Anaya y a su petición de ayuda para la causa federalista, según nos lo revelan las noticias de la prensa local. Desde luego, está fuera de duda que la actitud expresada en ellas representaba el punto de vista oficial con respecto al asunto. A pesar de que los texanos sentían gran estima por la persona de Anaya, y a pesar de que todos los amantes de la libertad veían con muy buenos ojos su causa, el presidente Lamar y su gabinete se mantuvieron firmes en su resolución de seguir neutrales frente a la revuelta federalista.

A continuación del editorial que hemos comentado, el *Telegraph* imprimió el mismo 18 de septiembre un artículo entregado por uno de los miembros de la delegación de Anaya. Al aceptar este artículo, el director del periódico supuso que expresaba el punto de vista de Anaya. Dice así:

El general Anaya, representante del partido federal de México, ha sido recibido aquí por el gobierno y por los ciudadanos de manera halagadora para él y altamente honorífica para su posición y para su distinguido valor como soldado y político veterano que es en las filas del partido liberal del Nuevo Mundo. Ha venido aquí en misión oficial, y, aunque ésta ha terminado infructuosa-

mente, no lo ha abandonado la esperanza; se alegra sobremanera al percibir cómo todas las clases tienen un profundo y permanente interés por su causa, y esto le hace concebir la creencia de que el Congreso no verá con tanta indiferencia como el gabinete la posibilidad de consumar la independencia del país. Se dirigirá en breve a los Estados Unidos para llevar a cabo los negocios que se le han confiado. El espectáculo de la prosperidad y felicidad de Texas, el interés con que han visto esta misión sus muchos amigos y la manera simpática como ha sido recibido y tratado por todos, hacen surgir de su pecho sentimientos que durante mucho tiempo habían estado dormidos, pero que ahora han despertado gracias a esa buena acogida y al recuerdo del campo en que él peleó y derramó su sangre por la libertad de quienes lo rodean. Contempla, siente y sabe que los anglosajones tienen que prosperar, y espera ver el día en que su propia patria sea regenerada mediante su ayuda, y en que las instituciones anglosajonas produzcan de lleno sus frutos en todo el continente americano. El gobierno a cuya defensa contribuyó él en su juventud, lo ayudará sin duda en estos días de adversidad.³⁷

En una manera de réplica a los informes aparecidos el 18 de septiembre en el *Telegraph and Texas Register*, Anaya hizo saber que ciertas afirmaciones eran equivocadas y falseaban los hechos. En una carta al director del periódico, fechada el día 20, explicaba algunos asuntos relativos a la finalidad y al progreso de su misión. La carta se publicó en el *Telegraph* el día 25, con objeto (según se decía en el periódico) "de rectificar un error en que hace días hemos incurrido" en cuanto al objeto de la visita de Anaya. Se revelaba así el verdadero propósito de la misión mexicana y la reacción del gobierno texano.³⁸

En su comunicación al *Telegraph*, Anaya comenzaba por declarar que no tenía intenciones de desatar una discusión polémica, pero manifestaba considerable descontento por la poca exactitud de los informes publicados en los periódicos. Por lo que tocaba a la circulación de opiniones que pudieran ser desfavorables para sus objetivos, su propósito era "dejar que el tiempo y los resultados desengañaran a todos en cuanto a lo bien o mal fundado de su juicio y en cuanto a la exactitud de sus cálculos". Pero Anaya no podía permanecer indiferente "cuando se difunden errores de tal naturaleza, que

pueden causar daños de la mayor importancia". Negaba, de manera muy especial, haber dicho alguna vez que el partido federalista tuviera intenciones "de establecer un gobierno bueno y estable en seis o siete de los Estados mexicanos del Norte". Nunca hubiera podido decir semejante cosa, puesto que para él era más que evidente "que el deseo de la nación mexicana, explícita y universalmente expresado, es restablecer la Constitución federal de 1824". Sostenía, por lo tanto, que jamás había expuesto la idea de crear una república federal independiente con los Estados norteros de México, incluyendo o no a Texas. Sus esfuerzos se encaminaban únicamente a la restauración del sistema federal en todo el territorio mexicano y a la conservación de la unión e integridad de México. Para realizar ese objeto, proponía una convención encargada de hacer en la Constitución de 1824 las reformas "que la experiencia y los conocimientos de la época actual han demostrado que son necesarias para un pueblo libre".

En seguida se ocupaba de rectificar las falsas ideas a que había dado lugar la declaración de uno de los miembros de su delegación publicada en la prensa. En primer lugar, dice, el periódico se equivoca al imaginar que esa declaración expresa el punto de vista de Anaya, simplemente porque el autor es amigo suyo y viene en su compañía. Anaya, que ha sido miembro de un gabinete, sabe perfectamente que no es conveniente divulgar ninguna cosa de las que ocurran en sus discusiones; en consecuencia, no le parece adecuado decir si ha sido recibido favorable o desfavorablemente por los funcionarios del gobierno. Afirma, sin embargo, que el presidente Lamar lo ha tratado, en lo personal, "con la mayor urbanidad", y que le ha manifestado "los más bondadosos sentimientos que lo animan en favor de la causa federal de México"; así, pues, declara enfáticamente que no tiene "ningún motivo de queja". Niega, por último, haber tenido alguna vez la idea de hacer proposiciones al Congreso texano; estas proposiciones las presentará al gabinete a su debido tiempo y, si ello resulta aconsejable, expondrá su punto de vista "no sólo al Congreso, sino también al pueblo de Texas y a todos los liberales del mundo".

LAS PROPOSICIONES que Anaya presentó al gobierno y al pueblo de Texas están contenidas en un documento muy concreto formulado por él, y que se conoce con el título de "Plan proyectado por los federalistas mexicanos para el restablecimiento de las instituciones de 1824." ³⁹ El plan consta de diez artículos, el primero de los cuales insiste en la idea de que el objeto de la resistencia armada contra el gobierno central es el restablecimiento de la Constitución federal de 1824, tras lo cual deberá celebrarse una convención encargada de revisar la ley fundamental a la luz de la experiencia. En el artículo 2 se aboga por la inmigración, la cual debe procurarse especialmente para estimular la explotación de los recursos naturales de México (política propugnada por los más perspicaces estadistas hispanoamericanos de la época, por ejemplo Juan Bautista Alberdi, padre de la Constitución argentina de 1853). Hay que invitar a los extranjeros y a la industria extranjera —dice Anaya— a venir al país, y hay que desechar todas las leyes que pongan obstáculos a ello. El artículo 3 propone que se utilicen los productos de la venta de las tierras públicas para pagar la deuda interna y la deuda extranjera de la nación, y para retribuir a los que prestan servicios militares. El artículo 4 condena expresamente toda intención de dividir el territorio de México en dos repúblicas —según lo han propuesto algunos—, y hace ver las razones que hay para que el país siga conservando su unidad: un México indiviso es lo que más importa para los intereses del pueblo mexicano; lo que la nación mexicana desea es restablecer el sistema federal en todo su territorio. En el artículo 5 se declara que los extranjeros que presten sus servicios en favor de la causa del federalismo en el actual conflicto gozarán de todos "los privilegios y derechos de mexicanos". En virtud del artículo 6, todos los extranjeros que presten servicios a la nación mexicana deberán someterse a sus ordenamientos regulares y a su disciplina militar y a todas las leyes del país. En el artículo 7 se estatuye que todas las deudas que contraiga el gobierno federalista a causa de las actividades militares o de otra índole se pagarán inmediatamente con los fondos disponibles, y que en todo caso se saldarán los débitos no bien se logre la

victoria federalista. El artículo 8 declara que los extranjeros que participen en la lucha estarán representados, por miembros que ellos mismos elijan, en la convención que habrá de celebrarse para reformar la Constitución de 1824. En el artículo 9 se dispone que, tan pronto como sea posible, se organizará un gobierno provisional que represente a la nación mexicana, pero que mientras dure la guerra el comandante en jefe tendrá autorización para modificar las medidas del gobierno según lo exijan las necesidades militares. Por último, en el artículo 10 se declara que los extranjeros que participen en la lucha sólo estarán representados por uno o dos miembros en el gobierno provisional.

Éstos son los diez puntos del plan que Anaya presentó en nombre de los federalistas mexicanos al pueblo y al gobierno de Texas. Es preciso hacer notar cómo, en un aspecto importantísimo, la propuesta de Anaya a los texanos se halla en marcado contraste con las que habían presentado sus predecesores y con las opiniones de muchos de sus correligionarios federalistas del Norte de México. Anaya declara de la manera más explícita que no está de acuerdo con la idea de crear en el Norte una república federal independiente; quiere ver federalizado a todo México, sin atentar contra su integridad, y se declara contrario a los planes que algunos han propuesto de partir en dos a la nación mexicana.⁴⁰

Todos los esfuerzos de Anaya se encaminaban hacia el restablecimiento de la Constitución federal de 1824 como ley fundamental de la nación. Estaba firmemente convencido de que tal era la voluntad del pueblo mexicano, y no simpatizaba con un movimiento que tendía hacia la segregación permanente del país natal. Desde este punto de vista no se parecía a otros correligionarios suyos, como Canales y Zapata, que, nacidos en puntos más remotos de la república, se hallaban imbuidos de las ideas del regionalismo y el separatismo. Anaya era, ante todo y sobre todo, un mexicano, no un provinciano. Era un federalista acérrimo —quizá hasta fanático—, pero no un separatista.

Aunque Anaya y quienes lo acompañaron en su misión no consiguieron ayuda oficial de Texas, “no parece —dice

Huson— que hayan encontrado obstáculos en sus actividades para reclutar voluntarios y para lograr ayuda privada” en la república.⁴¹ De hecho, Anaya permaneció más de tres meses en Houston, a pesar de que su proposición formal al gobierno la hizo en la primera semana que pasó en la capital texana. Se sabe con toda seguridad que se encontraba aquí todavía a mediados de diciembre. El hecho de que haya prolongado durante tanto tiempo su visita a Texas parece indicar que los habitantes de esta república no eran tan decididamente adversos a la idea de participar en la campaña federalista. Es indudable que muchos escucharon con simpatía las palabras de Anaya. Su expresa intención de restablecer en México la Constitución de 1824 tenía que suscitar, naturalmente, un eco cordial, sobre todo porque muchos de los texanos habían declarado en 1835-36, durante su lucha de resistencia contra las medidas del gobierno central de México, que su objetivo era restaurar la vigencia de aquella Constitución.⁴²

Por cordiales que hayan sido las relaciones de Anaya con los texanos, el hecho es que nada consiguió oficialmente. El propio presidente Lamar fue quizá quien hizo el juicio más exacto sobre el fruto de la misión de Anaya cuando dijo: “Anaya no logró llegar a ningún acuerdo con el gobierno [de Texas], pero encontró aliados muy bien dispuestos en los vaqueros del Oeste.”⁴³ En efecto, Anaya consiguió enviar trescientos hombres al general Canales, quien estaba reuniendo un ejército en Lipantitlán, sobre el bajo Nueces,⁴⁴ aunque, según parece, sólo unos ciento cincuenta texanos lucharon a las órdenes de Canales en la ofensiva que desató a comienzos de octubre de 1839.⁴⁵

Esta ofensiva de Canales no tuvo fruto alguno, y la participación de los texanos en la campaña, sin la sanción del gobierno, hizo que el presidente Lamar declarara la neutralidad oficial de Texas el 21 de diciembre del mismo año. En su proclama de neutralidad, Lamar instaba a los ciudadanos de Texas a no cometer actos hostiles y a no emprender incursión alguna contra México.⁴⁶

Anaya permaneció en Houston hasta la última semana de diciembre de 1839. Se marchó entonces a Nueva Orleans,

donde prosiguió sus esfuerzos por conseguir ayuda para la causa federalista.⁴⁷ Nunca llegó a reunirse con los federalistas del Norte de México, aunque los miembros de su delegación regresaron al campo del río Nueces, consiguiendo, de paso, hombres y municiones.⁴⁸

A RAÍZ DEL FRACASO de la ofensiva lanzada por el general Canales en el otoño de 1839, los federalistas norteños hicieron su primer intento formal de dar alguna base jurídica a su movimiento. En efecto, el 17 de enero de 1840 organizaron un gobierno provisional que presidía sobre un territorio denominado República del Río Grande, federación modelada según el espíritu de la Constitución de 1824 y conforme a un plan que se ajustaba, en lo esencial, al que anteriormente había presentado al general Anaya a los jefes federalistas. La idea era crear una república federal que abarcara los Estados de Nuevo León, Zacatecas, Durango, Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila y Nuevo México.⁴⁹

Pero los ejércitos federalistas sufrieron nuevos reveses en el campo de batalla, y a comienzos de abril de 1840 Canales tuvo que refugiarse en Texas con lo que quedaba de las fuerzas federales. Fue entonces cuando los federalistas hicieron su último esfuerzo por conseguir el apoyo de Texas. Jesús Cárdenas, presidente de la flamante República del Río Grande, huyó en compañía de otros funcionarios del gobierno provisional a Victoria, Texas, donde los federalistas contaban con muchos amigos. Desde allí escribió el 8 de abril al presidente texano, manifestando su total confianza en que los federalistas lograrían recuperarse de sus derrotas militares. Además, Cárdenas hacía saber a Lamar que el gobierno federalista se hallaba en Victoria y que estaba tomando las disposiciones necesarias para reanudar la lucha contra los centralistas. Entre los negocios más importantes a que había que atender se contaban "el establecimiento de la paz y de las relaciones comerciales, y la firma de un tratado con el gobierno de usted a fin de lograr ayuda para que este gobierno [el de los federalistas] pueda reanudar la guerra contra el gobierno de México". Cárdenas indicaba también que con esa misma fe-

cha —8 de abril— había nombrado a un agente investido de “amplios poderes para representar a su gobierno en la capital de Texas”.⁵⁰ Ese agente era, por supuesto, el general Canales. La presencia del gobierno de la República del Río Grande en Texas era un tanto embarazosa para la administración de Lamar, y causó bastante preocupación a muchos ciudadanos particulares. Afortunadamente, su residencia en el exilio fue de corta duración.

Canales y sus acompañantes se habían refugiado en San Antonio a comienzos de abril, y desde luego comenzaron a reclutar nuevas tropas para proseguir la campaña contra los centralistas. El general permaneció algo más de dos semanas en San Antonio, y hacia el 20 de abril se dirigió a Austin para conferenciar con el presidente Lamar, pues la capital de Texas se había trasladado mientras tanto a esa última ciudad. Canales, acompañado por otros jefes federalistas, solicitó la ayuda del presidente texano, quien le permitió reclutar gente, pero negándose a formar una alianza, ya que, según decía Anson G. Neal, “no tenía confianza en la capacidad de los federalistas para lograr sus propósitos ni para mantener su independencia”.⁵¹

Después de permanecer algunos días en Austin, Canales salió el 2 de mayo rumbo a Houston y Galveston. Llegó a San Patricio en junio. En una carta que escribió a Lamar en los momentos de salir de la capital texana le daba las gracias por su cortesía y declaraba que la generosa acogida que los texanos le habían dispensado a él y a sus tropas “jamás se borrará del corazón de los mexicanos de la frontera nortea”. La necesidad de conseguir municiones para su ejército y de organizar a sus hombres lo obligaban a salir de Austin.⁵²

De hecho, Canales logró reunir una considerable ayuda material en Texas.⁵³ Pero no fue suficiente para hacer que el curso de los acontecimientos militares se volviera en favor de los federalistas. En el otoño de 1840 la revolución nortea había fracasado por completo, y la efímera República del Río Grande se había evaporado. Así acabó un movimiento que hubiera podido triunfar si quienes lo dirigían hubiesen logrado conseguir el firme apoyo del gobierno texano.

SON MUY CLARAS las razones por las cuales no llegaron a tener esa ayuda los federalistas. El presidente Lamar y su gobierno no se hallaban preparados para aceptar las propuestas de los mexicanos, ni tampoco lo deseaban, pues en esos mismos momentos Texas estaba en tratos con el gobierno nacional de México para que se le reconociera su independencia. Cualquier ayuda que se diera a los federalistas nortños habría puesto en peligro las escasas probabilidades que tenía Texas de hacer avanzar tales negociaciones.

Sin duda, los texanos estaban convencidos de que una victoria federalista significaría un mejoramiento en las relaciones entre su país y México, y, por lo tanto, una mejor posibilidad de que se reconociera la independencia de Texas. Pero comprendían, al mismo tiempo, que si daban ayuda oficial a los federalistas no sólo se harían más difíciles las relaciones con el gobierno mexicano y se pondrían nuevos obstáculos al reconocimiento de la independencia, sino que, en caso de que fracasara la campaña federalista, la intervención texana podría provocar una nueva invasión de Texas por los centralistas, peligro que los texanos trataban de conjurar a toda costa. Así, pues, aunque es verdad que la mayor parte de los texanos deseaban, naturalmente, la victoria de los federalistas —y en algunos casos veían con optimismo la posibilidad de que ésta se realizara—, estaban por otra parte firmemente resueltos a no entrometerse en modo alguno en las querellas internas que afligían a sus vecinos del Sur. Además, según sugiere Rivera Cambas, es probable que los texanos prefirieran dejar que los mexicanos siguieran peleando unos con otros, haciéndose más y más débiles, mientras ellos se fortalecían.⁵⁴

Nos parece digno de atención el juicio de Hobart Huson acerca de la política que siguió en este asunto el gobierno texano, y acerca de las razones que tuvo para ello:

La necesidad más urgente de Texas era la paz, y ésta se podía obtener de dos maneras: la primera y más deseable consistía en entablar negociaciones directas con el gobierno mexicano, y la segunda en estimular y mantener vivas aquellas disensiones internas del país enemigo que pudieran dejarlo en la imposibilidad de

reanudar la guerra contra Texas. La revuelta federalista ofreció una preciosa oportunidad de conseguir la paz mediante el segundo método, y parecería que la política oficial de Lamar en enero y febrero de 1839 se inclinó fuertemente en esa dirección. Sin embargo, Lamar tuvo buen cuidado de no comprometer a su administración en semejante política, y cuando las disensiones de los cabecillas del federalismo y las derrotas de sus ejércitos acabaron con sus posibilidades de triunfo, Lamar quedó en libertad de seguir el primer método, el de negociación directa, que era su preferido.⁵⁵

¿Acaso una sonada victoria de los federalistas hubiera decidido al gobierno texano a intervenir oficialmente en su favor? No es fácil contestar a esta pregunta. Es evidente, sin embargo, que una demostración de poderío militar por parte de los federalistas hubiera facilitado un poco la tarea de sus emisarios. Pero eso nunca llegó a ocurrir. Por el contrario, los acontecimientos militares de los federalistas habían llegado ya a una triste situación antes de que el general Anaya presentara su plan al gobierno texano. En tales circunstancias, era imposible que Texas comprometiera la existencia de su gobierno interviniendo en las dificultades internas de México. No se atrevió a contraer compromisos que luego hubieran impedido su desenvolvimiento, poniendo tal vez en peligro su independencia, tan a duras penas conseguida.

En resumen, puede decirse que los federalistas contaron con el apoyo moral de los texanos, pero que no llegaron a conseguir sino muy escasa ayuda material. Anaya y sus compatriotas tuvieron de su parte la simpatía de los texanos, pero casi nada más. Aunque muy seguros de que podrían repeler otro ataque de México en caso de que los centralistas decidieran llevar sus ejércitos a suelo de Texas, los texanos no tenían, de hecho, la menor gana de pelear. A diferencia de los mexicanos, ellos no tenían nada de que vengarse. Se contentaban con que los dejaran en paz para resolver tranquilamente los problemas que se presentan a una nación joven. Lo que les preocupaba eran sus propios intereses, y no les importaba mayormente que el triunfador en México fuera el centralismo o el federalismo. No podían identificar sus aspiraciones con las de ninguno de esos dos partidos. Texas había dado ya las espaldas a sus antiguos gobernantes, y miraba ahora en otra

dirección: hacia los Estados Unidos, con los cuales decidió identificarse y hacer causa común. El capítulo mexicano de la historia de Texas había concluido en 1836.

NOTAS

¹ Véase un detallado relato de las actividades militares de los federalistas nortteños en David M. VIGNESS, *The Republic of the Rio Grande: An example of separatism in Northern Mexico* (tesis doctoral, inédita, presentada en 1951 en la Universidad de Texas).

² BANCROFT, *History of the North Mexican States and Texas*, San Francisco, 1883-87, t. 2, p. 326.

³ Santángelo, ciudadano mexicano desterrado y residente en Nueva Orleáns, era un destacado partidario del federalismo en general, y en particular de la creación de una nueva república federal con los Estados mexicanos del Noreste. Había sido unos años antes director del *Correo del Atlántico*, periódico publicado en Nueva Orleáns, en el cual expuso sus ideas sobre el federalismo y se declaró en favor de la revolución texana.

⁴ Santángelo al director del *Telegraph* (Nueva Orleáns, 6 de marzo de 1839), carta publicada en el *Telegraph and Texas Register*, 10 de abril de 1839. Este periódico se encuentra en la hemeroteca de la Universidad de Texas.

⁵ Padilla al director del *Telegraph* (Houston, 15 de abril de 1839), carta publicada en el *Telegraph and Texas Register*, 24 de abril de 1839.

⁶ Editorial del *Telegraph and Texas Register*, 10 de abril de 1839.

⁷ Editorial del *New Orleans True American*, reproducido en el *Telegraph and Texas Register*, 12 de junio de 1839. A comienzos de 1839 Lamar, presidente de la República de Texas, había enviado a México a su secretario de Estado, Barnard E. Bee, a fin de entablar negociaciones para que se reconociera la independencia texana.

⁸ *Ibid.*

⁹ *Telegraph and Texas Register*, 17 de abril de 1839.

¹⁰ Editorial del *New Orleans True American* citado *supra*, nota 7.

¹¹ *Telegraph and Texas Register*, 19 de julio de 1839.

¹² *Ibid.*

¹³ *Telegraph*... , 14 de agosto de 1839.

¹⁴ *Ibid.* Vidaurri fue nombrado más tarde vicepresidente de la República del Río Grande, creada por los federalistas nortteños en enero de 1840.

¹⁵ Cf. William C. BINKLEY, *The expansionist movement in Texas*, Berkeley, 1925, p. 47; Joseph W. SCHMITZ, *Texan statecraft, 1836-1845*, San Antonio, 1941, p. 102.

¹⁶ *Telegraph and Texas Register*, 14 de agosto de 1839.

17 *Telegraph*..., 28 de agosto de 1839.

18 VIGNESS, *The Republic of the Rio Grande*, tesis citada, p. 212.

19 Anaya era un patriota mexicano que había combatido en la guerra de independencia, durante la cual había hecho un viaje a Nueva Orleans para solicitar la ayuda de los norteamericanos. Era un ardiente opositor del centralismo. Había llegado a la región fronteriza del Norte hacia el 1º de agosto de 1839, y había quedado como comandante del grueso de las fuerzas federalistas de esa zona durante los primeros días del mes. Evidentemente, tanto él como sus colegas opinaban que podría prestar servicios más valiosos a la causa como emisario ante el gobierno texano que como comandante de tropas.

20 Carta de Manuel María de Llano al general Anaya (Cerralvo, 10 de junio de 1839), en los *Documentos relativos a Juan Pablo Anaya*, carpeta 1 (colección de Genaro García, que se conserva en el Archivo de la Universidad de Texas). Estos *Documentos*, contenidos en dos carpetas, son los papeles personales de Anaya; los llamaremos en adelante Archivo de Anaya.

21 Carta de Canales a Anaya (8 de agosto de 1839), *ibid.*

22 Carta de Cárdenas a Anaya (Guerrero, 15 de agosto de 1839), *ibid.*

23 "Information derived from Juan Ramos", en las *Historical notes* del volumen de Charles A. GULICK *et al.* (eds.), *The Papers of Mirabeau Buonaparte Lamar*, Austin, 1921-27, t. 6, p. 113. Véase también Hobart HUSON, *Iron men: A history of the Republic of the Rio Grande and the federalist war in Northern Mexico* (manuscrito inédito conservado en el archivo de la Texas State Library), p. 39. Hay que hacer constar que el libro de Huson carece de documentación.

24 *Gaceta del Gobierno de Zacatecas*, núm. 15 (1º de diciembre de 1839), p. 59.

25 *Ibid.*

26 HUSON, *Iron men*, *op. cit.*, p. 40.

27 Manuel RIVERA CAMBAS, *Historia antigua y moderna de Jalapa y de las revoluciones del Estado de Veracruz*, México, 1869-71, t. 3, pp. 427-428.

28 *Telegraph and Texas Register*, 11 de septiembre de 1839.

29 HUSON, *Iron men*, *op. cit.*, p. 40. El general Canalizo, comandante de las fuerzas centralistas en el Norte, acusó de traidores a Anaya, Canales, Zapata y otros caudillos federalistas porque estaban solicitando la ayuda de los "rebeldes" texanos, haciendo causa común con ellos sin que les importara poner en peligro la independencia y libertad de México. Esta proclama de Valentín Canalizo, fechada a 7 de noviembre de 1839, se encuentra en *La Brisa* de Matamoros, 15 de noviembre de 1839 (Matamoros Archives, Universidad de Texas).

30 *Telegraph and Texas Register*, 11 de septiembre de 1839. Tanto Hubert H. BANCROFT, *History of the North Mexican States and Texas*, t. 2, p. 327, como Henderson K. YOAKUM, *History of Texas, from its first settlement in 1685 to its annexation to the United States in 1846*, Nueva

York, t. 2, p. 74, se equivocan al afirmar que Anaya se hallaba en Texas en la primavera de 1839.

31 *Morning Star* (Houston), 12 de septiembre de 1839. En la hemeroteca de la Universidad de Texas hay copias fotostáticas de este periódico.

32 *Ibid.*

33 *Telegraph and Texas Register*, 11 de septiembre de 1839.

34 *Telegraph...*, 18 de septiembre de 1839.

35 *Morning Star*, 17 de septiembre de 1839.

36 *Telegraph and Texas Register*, 18 de septiembre de 1839.

37 *Ibid.* La última observación de este artículo alude evidentemente al papel que desempeñó Anaya, bajo las órdenes del general Andrew Jackson, en el rechazo del ataque inglés (batalla de Nueva Orleans, enero de 1815).

38 Anaya al director del *Telegraph* (Houston, 20 de septiembre de 1839), en el *Telegraph and Texas Register*, 25 de septiembre de 1839.

39 Una copia manuscrita de este plan se encuentra en el Archivo de Anaya; aparece sin firma ni título, y fechado en Houston, el 14 de diciembre de 1839. RIVERA CAMBAS, *Historia de Jalapa*, t. 3, p. 441, afirma que Anaya hizo publicar el plan en México y "en los Estados Unidos". Como Anaya se dirigió a Nueva Orleans al salir de Texas, es posible que haya publicado en efecto el plan en los Estados Unidos, como dice este historiador, pero nosotros no hemos encontrado prueba alguna de ello. Por lo demás, Rivera Cambas se refiere probablemente a Texas, no a los Estados Unidos.

40 El siguiente comentario editorial del *Telegraph and Texas Register*, aparecido el 19 de julio de 1839, expresa el modo de ver de muchos mexicanos, así como el de los texanos: "Una persona que ha viajado mucho por territorio mexicano nos ha hecho notar que existe una marcada diferencia entre la población de la parte central y meridional y la población de las provincias del Norte de México; estos últimos son más intrépidos, robustos e industriosos que los debilitados y embrutecidos pueblos de las latitudes meridionales. Su energía física y moral los asemeja a la raza anglosajona, y lo único que falta para hacerlos capaces de instituciones libres es educación."

41 HUSON, *Iron men*, *op. cit.*, p. 41.

42 RIVERA CAMBAS, *Historia de Jalapa*, t. 3, p. 441, dice que Anaya no dejó de luchar un solo instante "en los Estados Unidos" (*sic*; evidentemente se refiere a Texas) por el restablecimiento de la Constitución de 1824 en México. BANCROFT declara que "indudablemente Anaya prometió el reconocimiento de la independencia de Texas en caso de derrotar a los centralistas". De hecho, añade, "el periódico *La Enseña*, publicado en la capital de México, insistía en ello, y gran número de mexicanos, reconociendo que era imposible una reconquista, estaban en favor de lo mismo" (*History of the North Mexican States and Texas*,

t. 2, p. 327, nota 21). Nosotros no hemos encontrado ninguna prueba concreta de que Anaya prometiera el reconocimiento de la independencia texana en caso de triunfar los federalistas; pero, a juzgar por la actitud tan liberal que se manifiesta para con los extranjeros en su plan de diez puntos, es razonable presumir que en la propuesta formal de Anaya se incluía ese reconocimiento de independencia.

43 "Recapitulation", en las *Historical notes* de *The Lamar Papers*, *op. cit.*, t. 6, p. 114.

44 *Gaceta del Gobierno de Zacatecas*, 1º de diciembre de 1839.

45 "Information derived from Anson G. Neal", en las *Historical notes* de *The Lamar Papers*, *op. cit.*, t. 6, p. 100.

46 Véase el texto de la proclama en *El Mosquito Mexicano*, 3 de marzo de 1840.

47 *Telegraph and Texas Register*, 1º de enero de 1840. El *Telegraph* decía que, al parecer, Anaya se había marchado a Matamoros, puesto que había recibido información auténtica de la caída de esta plaza en poder de sus correligionarios. Sin embargo, el informe de la captura era falso, y, cualesquiera que hayan sido las intenciones originales de Anaya, es evidente que no se dirigió a Matamoros.

48 HUSON, *Iron men*, *op. cit.*, p. 48.

49 *Niles' National Register* (Baltimore), 14 de abril de 1840.

50 Cárdenas a Lamar (Victoria, 8 de abril de 1840), en *The Lamar Papers*, *op. cit.*, t. 3, pp. 364-365.

51 "Information derived from Anson G. Neal", *ibid.*, t. 6, p. 105.

52 Canales a Lamar (Austin, 29 de abril de 1840), *ibid.*, t. 5, p. 424.

53 "Information derived from Anson G. Neal", *ibid.*, t. 6, p. 105.

54 RIVERA CAMBAS, *op. cit.*, t. 3, p. 428.

55 HUSON, *Iron men*, *op. cit.*, pp. 39-40.